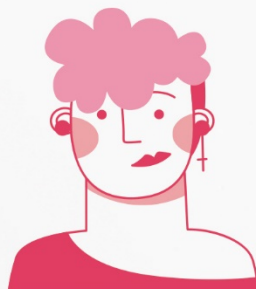


ESTUDIO
REPRESENTACIÓN
DE LA **DIVERSIDAD**
SEXUAL EN
CONTENIDOS
AUDIOVISUALES

DICIEMBRE 2022



INTRODUCCIÓN.....	4
CONCEPTOS CLAVE.....	10
Diversidad sexual	10
Lesbianismo	13
Gay (homosexualidad).....	14
Bisexualidad.....	15
Personas trans.....	16
Personas Queer	18
Otros términos	19
DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	22
CONTEXTO DE LAS AUDIENCIAS.....	26
Infraestructura tecnológica.....	26
PERCEPCIONES DE REPRESENTACIÓN.....	28
Contenidos de radio	28
Contenidos de televisión abierta.....	32
Contenidos de televisión de paga	34
Contenidos en plataformas de audio.....	36
Contenidos en plataformas de audio y video	37



Redes sociales.....	38
OPINIONES DE ESPECIALISTAS.....	40
Organismos gubernamentales.....	40
Sociedad civil.....	41
Medios de comunicación.....	42
Personas creadoras de contenido independientes.....	44
ANÁLISIS DE CONTENIDOS.....	47
Contenidos de ficción.....	48
Contenidos de no ficción.....	54
COMENTARIOS FINALES.....	57
REFERENCIAS.....	66



INTRODUCCIÓN

Entre marzo y noviembre de 2022, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en virtud de sus atribuciones, emprendió un proyecto de alcance semi-nacional en ocho entidades del país para obtener información actualizada con respecto a la percepción que las audiencias mexicanas, pertenecientes al espectro de la diversidad sexual, tienen sobre la forma en que se les representa en los medios de comunicación y sus contenidos, tanto radiodifundidos como digitales; para de esta forma, contribuir y fomentar el respeto y empoderamiento de las audiencias en los servicios de radiodifusión.

En dicho Estudio los objetivos específicos corresponden al conocimiento y al análisis de:

- a) La opinión de las audiencias con respecto a la representación de la diversidad sexual en medios y contenidos audiovisuales: las **fortalezas** encontradas, las **áreas de oportunidad** y sus **propuestas** para mejorar dicha representación.
- b) El conocimiento de la **infraestructura tecnológica** disponible para el consumo de medios y contenidos audiovisuales, su **acceso a los mismos** y los **procesos de apropiación**, en las audiencias pertenecientes a la diversidad sexual.
- c) La identificación y análisis de las **experiencias y opiniones de especialistas** respecto de la creación y producción de contenidos con **temáticas relacionadas con la diversidad sexual**; la comprensión de las **motivaciones para generarlos en los distintos medios**; las **limitaciones** a las que se han enfrentado, los **accesos a apoyos, recursos o subsidios** con los que han contado, entre otros aspectos. Así mismo, sus **opiniones con respecto al estado de la representación de la diversidad sexual** en medios y contenidos audiovisuales.



- d) Asimismo, identificar el tratamiento que se da a la diversidad sexual en contenidos de ficción y de no ficción, en los cuales se aborde de manera explícita cualquiera de las aristas pertenecientes a la diversidad sexual transmitidos a través de televisión abierta, restringida, radio, redes sociales, plataformas OTTs de audio y plataformas OTTs de audio y video.

Lo anterior, mediante la instrumentación de técnicas cualitativas y cuantitativas de recolección de información, para identificar:

- Estereotipos,
- reproducción de estigmas,
- prácticas a favor de la diversidad sexual y sus tipos,
- prácticas en contra de la diversidad sexual y sus tipos,
- autenticidad en la inclusión de personajes,
- discursos o tópicos;
- entre otros elementos observables en distintos tipos de producciones.

De tal forma que se contó con la **participación de audiencias adultas habitantes de diferentes ciudades del país y pertenecientes a las distintas aristas del espectro de la diversidad sexual**; lo que permitió obtener una **visión extensa y detallada de la materia de estudio y los contextos que la conforman** posibilitando la reflexión sobre aspectos necesarios para **lograr representaciones de la diversidad dignas, respetuosas y responsables**.

De esta manera, el proyecto de investigación contó con la **inclusión de participantes con diferentes características sociodemográficas**, para ofrecer una visión diferenciada del fenómeno de estudio. No obstante, es preciso aclarar que **los resultados de esta investigación no son susceptibles de representatividad estadística** ni son extrapolables a algún segmento de la población o áreas geográficas en particular, ello debido a que las características metodológicas del proyecto están enfocadas en comprender el objeto de estudio desde una variedad de aristas.



de Orientación Sexual e Identidad de Género 2018² de cada una de las regiones Socioeconómicas de México establecidas por Bassols Batalla³, tal como se describe a continuación:

- Ciudad Juárez, Chihuahua;
- Tijuana, Baja California;
- Ciudad de México;
- Guadalajara, Jalisco;
- Monterrey, Nuevo León;
- Veracruz, Veracruz;
- Acapulco, Guerrero;
- Mérida, Yucatán.

Adicionalmente **se contó con la participación de 20 personas especialistas en temas de diversidad sexual y medios**, que fueron divididas en los rubros de organismos gubernamentales, sociedad civil, medios de comunicación y producción de contenidos independientes, a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada. **Lo anterior, para contar con criterios y opiniones que permitieran describir el fenómeno de estudio desde la opinión de personas expertas involucradas directa o indirectamente con el tema de estudio.**

Por último, **se analizaron 96 materiales audiovisuales (30 contenidos con al menos dos episodios por cada uno) de diferentes medios** con la finalidad de realizar una descripción de la forma en la que la diversidad sexual es representada transversalmente en estos.

Con la finalidad de brindar un panorama que permita contextualizar los resultados del estudio, el documento inicia con la exposición de **CONCEPTOS CLAVE**, los cuáles abordan, de manera muy general, las

² Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. (2018). Encuesta sobre Discriminación por motivos de Orientación Sexual e Identidad de Género, Documento conceptual y metodológico. Recuperado en línea de http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Documento_Conceptual_Metodologico.pdf

³ BASSOLS Batalla, Ángel. Et. al. El desarrollo regional en México. Teoría y práctica. Libros de la Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1992



principales definiciones concernientes a la diversidad sexual que se discutirán en los resultados del Estudio.

Posteriormente, se realiza una **DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA** del Estudio, mencionando las características de las personas participantes y los contenidos analizados; las técnicas de recolección de información puestas en práctica y las principales barreras que el equipo de investigación encontró durante el trabajo de campo. Detalles que serán necesarios para sistematizar los hallazgos expuestos.

A continuación, en **CONTEXTO DE LAS AUDIENCIAS** se brinda información general de la infraestructura tecnológica disponible en los hogares de las personas participantes, siendo un prerrequisito importante para conocer los medios a los cuáles se encuentran expuestas y así delimitar la percepción que tienen sobre su representación.

Más adelante, en el apartado **PERCEPCIONES DE REPRESENTACIÓN** se describen las principales reflexiones de las audiencias participantes con respecto a su representación en televisión abierta, de paga, radio, plataformas OTTs y redes sociales; enfatizando las características que se reconocen como buenas prácticas y aquellas que son catalogadas por reproducir discursos de estigma y discriminación.

En el siguiente capítulo, **OPINIONES DE ESPECIALISTAS**, se reportan los principales consensos de personas expertas de entidades gubernamentales, sociedad civil, medios de comunicación y creación independiente de contenidos, con respecto a las dimensiones y variables de la diversidad sexual que son representadas en medios y contenidos, así como las barreras o áreas de oportunidad que perciben dentro del ecosistema mediático en referencia al tema en cuestión.



En el capítulo, **ANÁLISIS DE CONTENIDO** se dan a conocer los hallazgos de este, diferenciando entre contenidos de ficción y contenidos de no ficción, explicando la frecuencia en la que la diversidad sexual es representada, los principales estereotipos identificados, las buenas prácticas, el cruce con otras variables sociales como la clase, el origen étnico y el nivel socioeconómico, además de semejanzas y contrastes entre los diferentes medios analizados.

Finalmente, a manera de recapitulación, se presentan los **COMENTARIOS FINALES**, producto de este proyecto de investigación el cual da continuidad a la publicación de Estudios, realizados por el Instituto, los cuales permiten recabar la voz de distintas audiencias del país de manera actualizada; de esta manera, no solo se contribuye al enriquecimiento de líneas de investigación, sino que también al desarrollo de políticas públicas dirigidas al empoderamiento de los sectores de la diversidad que conforman las audiencias de nuestro país.



CONCEPTOS CLAVE

Con el propósito de contextualizar los resultados del Estudio, a continuación, se presentan los conceptos generales que serán utilizados a lo largo de éste; clarificando la forma en la que se entenderá a la diversidad sexual y cada una de las categorías que conforman al constructo.

Diversidad sexual

Daniel Gil (2011), en su ensayo “Elogio de la diferencia. Nuevas subjetividades en la era de la ¿liberación? sexual” distingue entre diversidad y diferencia sexual en los siguientes términos: la diversidad atañe a los objetos intercambiables de un universo, y su expresión es metonímica. La diferencia, en cambio se funda en la oposición, y su vehículo es metafórico. En este sentido, la diferencia sexual es inconsciente y se relaciona con la identificación personal, individual, íntima, de ser mujer o ser hombre. La diversidad, en cambio, se relaciona con las expresiones sociales, eróticas y subjetivas con las cuales las personas muestran su distancia, diferencia o rechazo a modelos sexo-genéricos dominantes o considerados más correctos.

En ocasiones se usan como sinónimos las expresiones de diversidad sexual y la población LGBTTIQ+. Las siglas aluden a aspectos dinámicos y diferentes entre sí. Por un lado, están las orientaciones sexuales (lesbianismo, homosexualidad y bisexualidad). En segundo lugar, tenemos las identidades, es decir, personas que se reconocen y viven como mujeres u hombres, pero que han hecho traslados de género, permanentes o alternados (travestis, transgénero y transexuales). Estas personas pueden ser heterosexuales, lesbianas, homosexuales o bisexuales. De lo que se trata es de una identidad (femenino o masculino) y no de una orientación (con quiénes se relacionan sexo-afectivamente). Por otra parte, la letra “I” aluda a las personas



intersexuales. Esta es una población que entre sus objetivos políticos significativos está el reconocimiento de la pluralidad corporal. Con ello puede entenderse que los cuerpos intersexuados no son anómalos o corregibles, sino dignos de existir como todo cuerpo humano. Finalmente, la letra “Q” refiere a las personas queer, quienes juegan, parodian o desestabilizan las concepciones binarias de los géneros (que solo puedes ser una personas femenina o masculina, por ejemplo).

Rubin (1985), señala la conveniencia de distinguir la opresión por género y la opresión por sexo (sexualidad). El discurso sexual es una nueva demonología al reflexionar las comunidades eróticas “desviadas”. El género y la sexualidad son políticas. Las formas de vivencia, identidad, socialización y estigma son socio-históricas. El sexo es tomado demasiado en serio: Se considera peligrosa, desviada o enferma mental a una persona por sus prácticas sexuales. Pero también el sexo es tomado poco en serio cuando se produce violencia y discriminación contra comunidades eróticas o sexualidades estigmatizadas.

Para Rubin, hay un sistema jerárquico de la sexualidad que debe ser cuestionado. Debatir la inferioridad, incapacidad o conflicto mental, emocional y de socialización. La lucha por la frontera del reconocimiento y la legitimidad es política, simbólica e histórica, pues incide en los modelos de la salud, lo conveniente, permisible y deseable. “Una moralidad democrática debería juzgar los actos sexuales por la forma en que se tratan quienes participan en la relación amorosa, por el nivel de consideración mutua, por la presencia o ausencia de coerción y por la cantidad y calidad de los placeres que aporta” (Rubin, 1985: 24).

En México, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016: 18), refiere que la diversidad sexual:



“Hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones e identidades sexuales. Parte del reconocimiento de que todos los cuerpos, todas las sensaciones y todos los deseos tienen derecho a existir y manifestarse, sin más límites que el respeto a los derechos de las otras personas”

Borisonik, en un documento de la Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, de Buenos Aires (2017: 7), señala:

“(cuando) hablamos de diversidad sexual nos referimos a todas las orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género y diversidades corporales, desde una visión amplia respecto de los estereotipos sociales establecidos”

Sin embargo, reúne también en la diversidad sexual a la heterosexualidad: “la diversidad sexual incluye la heterosexualidad. Todas las personas somos parte de la diversidad sexual” (Borisonik, 2017: 9). Esta disposición ha ido ganando aceptación. La ventaja descansa en comprender que la heterosexualidad no es una orientación natural, correcta y debe ser impuesta sobre otras orientaciones. Sin embargo, su desventaja radica en no visualizar las relaciones de poder que la heterosexualidad ha conformado en relación, y en contra de, otras expresiones, orientaciones y vivencias de la sexualidad y el género.

Cabe señalar que el universo de la diversidad sexual no es cerrado, sino abierto permanentemente a la ampliación, por medio de la percepción individual y colectiva. De esta manera, puede agrupar a personas asexuales, pansexuales, de género fluido, o que realizan prácticas consensuadas de poliamor, intercambio de parejas o de ataduras eróticas, dominación e intercambio erótico de poder (BDSM), entre otras más.



Sin embargo, la presente investigación acota la diversidad sexual a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero y queer.

Lesbianismo

El lesbianismo puede comprenderse como las relaciones afectivas, emocionales, eróticas, sexuales y cognitivas, que establecen vínculos entre mujeres. Éstos no son exclusiva o necesariamente sexuales. Se trata de relaciones complejas que implica con quiénes se comparte la vida. Según Jules Falquet (2004), el lesbianismo comienza una labor política a finales de la década del sesenta, en Francia. En México ocurre algo semejante. De acuerdo con esta autora, hay tres divisiones básicas en el movimiento lésbico:

- Lesbianismo separatista: espacios simbólicos y físicos de diferenciación o exclusividad.
- Lesbianismo feminista: solidaridad con las causas de las mujeres en la homogeneidad de clase de sexo.
- Lesbianismo radical: Análisis de la opresión. Es radical por ir a la raíz.

Para Monique Wittig (2004), filósofa y escritora francesa, las mujeres no son un grupo natural. Lo natural es una construcción para adecuarse a las diferencias y asimetrías previamente construidas de la propia naturalidad.

La escritora Adrienne Rich (Fouquet, 2004) señala dos aspectos significativos con los cuales desea expresar las continuidades y las rupturas del lesbianismo, sus relaciones explicitadas o soterradas:

- Existencia lesbiana: «Presencia histórica de las lesbianas y la creación continua del significado de esa existencia»
- Continúo lesbiano: «Gama de experiencias identificadas con la mujer a través de la vida de cada mujer»



Es importante conocer las diversidades y las trayectorias históricas para la comprensión más profunda de los sistemas sexo-genéricos, y de las pluralidades y unidades de las personas que los componen.

Gay (homosexualidad)

Lo gay u homosexualidad, como el lesbianismo, se puede comprender como las relaciones afectivas, emocionales, eróticas, sexuales, cognitivas, que establecen vínculos entre hombres. Éstos no son exclusiva o necesariamente sexuales. Se trata de relaciones complejas que implica con quiénes se comparte la vida.

Didier Eribon (2004) señala que Kertbeny acuña la palabra homosexual (1869) como parte de su lucha por la liberación de la persecución a que estaban sometidas por considerarse su orientación perversa, contra la naturaleza, la sociedad y la religión. Se usaban términos como sodomita o invertido. El término homosexual procura ser más científico y sobre todo empático con los hombres que aman erótica, sexual y afectivamente a otros hombres. En el siglo XIX, Magnus Hirschfeld, Krafft-Ebing, Karl Heinrich Ulrich construyeron sus teorías por ser, ellos, proclives a la homosexualidad. Intentaban apoyar y beneficiar a las personas.

También de acuerdo con Eribón, hasta al menos la segunda mitad del siglo XX, la injuria, el silencio, la vergüenza, son connotaciones de la cultura gay; así como el disimulo y la secrecía. Por ello, una historia de la homosexualidad implica los discursos y prácticas que la inferiorizan. El heterosexual tiene el doble privilegio de no aclarar o decir que lo es, y, además, de preferir no saber que el otro no lo es. Eso se inscribe en posiciones de superioridad e inferioridad social. Por ello, en la homosexualidad se existe más por ser reconocible que por ser reconocido.



Paulatinamente la homosexualidad ha ganado espacios de legitimidad cultural, social, política y jurídica. Los espacios de visibilización son mayores y ha permitido que la homofobia (el rechazo, odio o repulsión por los homosexuales) vaya paulatinamente difuminándose.

La palabra gay (que aparece en las siglas LGBTTIQ+) proviene del inglés y es comúnmente usado para expresar no solo una inclinación erótica sino un estilo de vida que no siente culpa de su orientación, sino que se afirma socialmente.

Bisexualidad

La bisexualidad es otra de las variables que se introducen en la reflexión sobre el género. Ha sido históricamente recurrente, y al mismo tiempo silenciada o marginada. La bisexualidad refiere a las personas que aman tanto a gente de su mismo sexo-género como del sexo-género diferente, ya sea en relaciones alternadas o simultáneamente.

De acuerdo con Jorge Yáñez (2013), académico y militante mexicano a favor del reconocimiento de la bisexualidad, ésta se encuentra en oposición con las formas de vida e ideales heterosexuales, pero también homosexuales. Por ello, se enfrenta y diferencia de estas poblaciones. También, de acuerdo con Yáñez, son necesarias acciones afirmativas que permitan una mejor integración de las personas bisexuales en la sociedad mexicana. Los cambios atañen a los campos jurídicos, la medicina y la salud, la educación y el desarrollo económico, entre otros aspectos, en los cuales podemos añadir el tratamiento en los medios de comunicación.



Personas trans

El travestismo, la transexualidad y el transgenerismo comparten elementos y presentan también diferencias. Tienen en común la incorporación, vivencia, juego y socialización de los elementos del género contrario al de nacimiento o asignación. Pero hay diferencias importantes que las propias personas han remarcado para facilitar su visibilización (Bevacqua, 2014; Nieto, 2003, Noy, 2006, Pons, 2016, Castillo, 2020).

- Travestis: son aquellas que, siendo hombres o mujeres, usan la vestimenta, nombres, actitudes o roles del género contrario a su asignación. La identidad de sentirse hombre o mujer no cambia, sino solamente la presentación social y el juego con las representaciones del género.

El travestismo también se identifica porque las personas lo utilizan de forma esporádica, ya sea en algunos momentos del día, algunos días de la semana o en actividades singulares, como fiestas, citas amorosas o por placer personal en soledad.

Estadísticamente es mayor el travestismo masculino que el femenino y ha sido más visible y estudiado.

- Transexual: Persona que realiza los cambios físicos, adquiere vestuarios, comportamientos, nombres y en general los atributos del sexo-género con el cual se identifica y desea pertenecer. Los desplazamientos pueden ser de hombre a mujer y de mujer a hombre. Se requieren intervenciones biomédicas que pueden incluir la eliminación del pene y la creación de una vagina, por ejemplo. La subjetividad de ser transexual es una parte fundamental del proceso.



- Transgénero: Persona que adquiere vestuarios, comportamientos, nombres y en general los atributos del sexo-género con el cual se identifica y desea pertenecer. Los desplazamientos pueden ser de hombre a mujer y de mujer a hombre. No requiere intervenciones biomédicas. En ocasiones existen leves modificaciones físicas. Es importante la subjetividad para considerarse transgénero. Los desplazamientos pueden ser de hombre a mujer o mujer a hombre. En diversas sociedades existen formas no binarias de vivir el género, lo que se conoce como géneros supernumerarios.

Otra diferencia con la transexualidad es que el término de transgénero fue acuñado por las propias personas (en especial por Virginia Price), y se distancia de las clasificaciones médicas.

Las personas travestis, transexuales y transgénero han recibido presiones sociales como desconfirmación (decir que no son lo que la persona siente y dice que es, por ejemplo, enfatizar que es una niña, aunque se viva y desee ser reconocido como varón). También han recibido tratamiento como enfermas mentales o asociadas a la patología, tal como aparece en el DSM III, IV y V. Este libro es el manual de psiquiatría más influyente a nivel global. En él se indica que la transexualidad y el transgenerismo son trastornos de la identidad sexual conocidos como disforia de género, lo cual quiere decir que se tiene malestar con el género.

En términos sociales, han recibido discriminación y se atenta sistemáticamente a sus derechos humanos. Sin embargo, paulatinamente se han ido cambiando algunos de los aspectos y se ha incrementado el reconocimiento, visibilización y respeto a estas identidades, lo cual se ve reflejado en los cambios legales, como la adecuación del acta de nacimiento acorde a la identidad de género desde el 2008 en la Ciudad de México. También han existido cambios en las políticas públicas y los modelos culturales que permiten una mejor integración de las identidades trans.



Cabe añadir que hay personas trans que no se reconocen en los estándares de la masculinidad o feminidad socialmente dominante, sino que remodelan y fluyen entre la masculinidad y la feminidad elaborando formas inéditas y personales de vivir y expresar el género. Atendiendo siempre a su auto-adscripción, eso implica que no deben, siempre y toda situación, ser consideradas hombres o mujeres.

Personas Queer

La palabra queer proviene del inglés. Originalmente tenía una connotación ofensiva para describir a las personas homosexuales. Y más aún, a aquellas que no eran reconocibles bajo una descripción tradicional del género. Las poblaciones comenzaron a usar el término de forma reivindicativa y no ofensiva. Hoy se conoce como queer a las experiencias que juegan, parodian, reciclan, confunden y mezclan los géneros. Ser queer no implica una identidad definida, sino el juego con las definiciones.

Para Butler (2001), Si bien puede dar la impresión de que los sexos parecen binarios (cosa en entredicho en las últimas décadas), nada permite, por ello, creer que los géneros lo sean, o que tengan correspondencia normativa con el sexo. Es necesario, por ello, comprender la historia y «naturaleza» del sexo como presunta pre-discursividad.

Esta filósofa norteamericana, de innegable influencia en la teoría y prácticas queer, se pregunta: Si el género es construcción (y el sexo, probablemente...) ¿de qué construcción se trata?, ¿de qué manera, bajo qué imposiciones, con qué libertades, con y contra qué condiciones?, ¿es cambiante, plástico, permanente? Una manera de indagar por la naturaleza del sexo o del género, es problematizar «lo natural», ¿desde qué ángulo, bajo qué descripciones, en qué parámetros?



En otro momento, Butler (2008), señala que el género es mecanismo y naturalización de lo femenino y lo masculino, pero, así mismo, de su interpelación o fractura. La visión restrictiva del género a masculino y femenino, restringe la posibilidad de tránsitos, modificaciones, alteraciones, resistencias, negaciones.

Debe señalarse que en ocasiones el término “queer” cobija todas o, al menos, varias de las prácticas y concepciones de género y sexualidad que no se ajustan a estándares tradicionales o legitimados. En este sentido, Marquet (2006) le nombra la Nación Queer.

Otros términos

Dado lo anterior, y en congruencia con la definición propuesta para el constructo de diversidad sexual, se entenderá por:

- Género: el conjunto de ideas, representaciones, identidades y comportamientos que remiten a las construcciones culturales y simbólicas de lo femenino y lo masculino. Incluye, desde la diversidad sexual, prácticas, saberes y experiencias no binarias.
- Sexo: remite el soporte biológico de las diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, desde la diversidad sexual, implica una configuración cultural en la clasificación y es modificable. Estos puntos son esenciales para entender las identidades trans y la intersexualidad.
- Sexualidad o piscosexualidad: aúna emociones, fantasías, placeres, concepciones éticas y reglamentaciones de lo que las personas hacen con sus cuerpos para fines reproductivos, para placeres eróticos y relaciones afectivas.

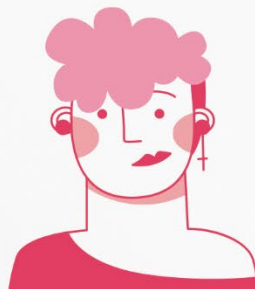


- Identidad de género: implica la percepción subjetiva, interna, personal, de cómo se concibe la persona. Puede vivirse femenina o masculina, ambas o ninguna (agénero).
- Orientación: atañe a relaciones afectivas, eróticas, sexuales que una persona siente por personas de su mismo sexo-género, por otro o por ambos.
- Diversidad sexual: se relaciona con las expresiones sociales, eróticas y subjetivas con las cuales las personas muestran su distancia, diferencia o rechazo a modelos sexo-genéricos dominantes o considerados correctos, en particular personas lesbianas, gays, transexuales, transgénero y queer.
- Estereotipos de género: parten de presupuestos respecto a las propiedades, capacidades o características de una persona acorde al género y su orientación sexual. Refuerzan modelos desiguales, en su reproducción y circulación mediática implican violencia y uno de los caminos de su reproducción.





METODOLOGÍA



DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

La metodología empleada fue fundamentalmente cualitativa. Debido a las características y alcances de la investigación, los métodos de esta están diferenciados y articulados acordes a las características y necesidades de las poblaciones o materiales discursivos.

En cuanto al trabajo de campo con las audiencias, se realizó en las ocho plazas seleccionadas para tener distintas aproximaciones a las múltiples realidades en el país, lo cual otorga características sociales, económicas, culturales, geográficas y demográficas diversas.

En lo concerniente a las audiencias, la investigación se enfocó en dos grupos etarios y cinco segmentos de la diversidad sexual. Se aplicaron, transcribieron y analizaron 30 entrevistas por plaza. El total de estas fue de 240, divididas de la siguiente forma:

- 24 hombres gay de 25 a 29 años.
- 24 hombres gay de 45 a 49 años.
- 24 mujeres lesbianas de 25 a 29 años.
- 24 mujeres lesbianas de 45 a 49 años.
- 24 personas bisexuales de 25 a 29 años.
- 24 personas bisexuales de 45 a 49 años.
- 24 personas trans de 25 a 29 años.
- 24 personas trans de 45 a 49 años.
- 24 personas queer de 25 a 29 años.
- 24 personas queer de 45 a 49 años.

Esta diversidad permite tener un contexto general de dos generaciones, sus experiencias, vivencias y percepciones particulares respecto a los medios de comunicación y la representación de la diversidad sexual en los contenidos mediáticos. Dan cuenta de un cambio histórico y cultural que interseca al tratamiento de la diversidad sexual en los medios, grados de



implicación, análisis críticos y posibilidad de elección como audiencias por parte de estas poblaciones. Además de la importancia asociada a las generaciones, resultó relevante contar con pluralidad de orientaciones sexuales e identidades de género para tener mayor número de perspectivas, lo cual implica formas de la recepción e intereses particulares en relación con la orientación e identidad.

El trabajo de campo representó retos para los equipos de investigación en cada plaza, los cuales tuvieron que implementar técnicas diversas para realizar las entrevistas. Para el proceso de reclutamiento se empleó la técnica de “efecto bola de nieve”, a partir de contactos cercanos, por familiares o amistades, contactar a más personas coincidentes con los rangos etarios y pertenecientes a alguno de los segmentos de la diversidad sexual. Se realizaron contactos a través de redes sociales, asistiendo a la marcha del orgullo, colectivos, plazas y lugares de consumo. Las entrevistas se realizaron mayoritariamente de manera presencial con algunas excepciones que, por razones de la violencia social (vivida en las plazas participantes) en los momentos de su aplicación, se optó porque fueran vía remota.

El mayor reto que se enfrentó en todas las plazas fue conseguir a la población bisexual y queer de 45 a 49 años. En menor medida, pero igualmente con dificultades, fue la población trans del mismo rango etario. Esto se puede comprender porque los contextos de su socialización en relación con el género eran más marcadamente discriminatorios en dicha generación, lo cual ha generado una reserva mayor. Por otra parte, y por lo que respecta en particular a la población queer, el término y expresiones de género asociadas a éste tienen una incorporación más reciente en el territorio nacional.

Por lo que respecta a las personas especialistas, éstas integran los sectores de gobierno, sociedad civil, producción en medios y creación



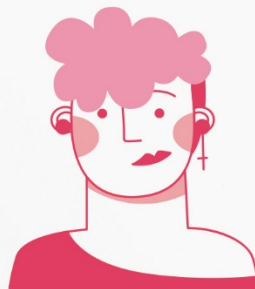
independiente de contenidos. Se aplicaron 5 entrevistas en cada rubro. Las 20 entrevistas se realizaron partiendo de un guion semiestructurado.

En cuanto al análisis de contenidos, se trabajaron 30 programas con al menos dos episodios cada uno, dando un total de 96 materiales audiovisuales y radiodifundidos que se analizaron a través de matrices, lo anterior con la finalidad de distinguir, recabar e interpretar los elementos necesarios considerando los objetivos de la investigación. Los contenidos analizados se distribuyeron de la siguiente manera: televisión abierta (*Como dice el dicho, La rosa de Guadalupe, La suerte de Loli, Juntos: el corazón nunca se equivoca y Amor Dividido*); televisión de paga (*Riverdale, Modern Family, Anatomía según Grey, 100 días para enamorarnos y Maricón perdido*); Radio (*Diversidad ciudadana, Variopinto 69, Aleatorio, Martha Debayle en W y Escuchar y escucharnos*); Plataformas OTT de audio (*Inclusión radical, Nosotrans, Altavoz LGBT, Y dónde están las morras y Bisexorras*); Plataformas OTT de audio y vídeo (*Rebelde, Quién mató a Sara, Juliantinas, La casa de las flores y El juego de las llaves*); y redes sociales (*Marmaremoto, Ophelia Pastrana, Pepe y Teo, QueFishTV y Quique Galdeano*).





RESULTADOS DEL ESTUDIO



CONTEXTO DE LAS AUDIENCIAS

Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica en las plazas guarda semejanzas relevantes entre estas. Es notorio que la mayoría de las personas cuenta con uno, dos y hasta tres televisores en su hogar. Es más frecuente que las poblaciones más jóvenes no lo posean. Los televisores, en su amplia mayoría tienen conexión a Internet. Cabe indicar que el aparato no siempre es utilizado para ver programación abierta, aspecto que parece declinar en cuanto al nivel de consumo señalado. Además del hecho de que un porcentaje relevante de las personas tiene sistema de paga, el televisor es utilizado cada vez con mayor frecuencia para interactuar con servicios de plataformas y contenidos de *streaming*.

Por lo que respecta a los aparatos de radio, éstos tienen poca presencia en los hogares y son las poblaciones jóvenes quienes menos los poseen y quienes menos frecuentan la programación radial, a la cual se puede acceder a través de otros medios como la computadora o el celular. Se escuchan principalmente programas musicales y, en menor medida, noticieros, debates y formatos de revista.

Los celulares, por otra parte, tienen presencia, prácticamente, en la totalidad del universo de las audiencias. Es utilizado para asuntos laborales, buscar información, interactuar en redes sociales, estar en contacto con familiares, amistades y pareja, así como con grupos de trabajo. Es usado, a su vez, para ver películas, series y documentales, escuchar programación radial y *podcast*.

Las computadoras tienen una presencia relevante en las ciudades de México, Guadalajara y Mérida, en casi todas las personas entrevistadas. En



otras plazas la presencia es aproximadamente de la mitad de las audiencias participantes. Por otro lado, las tabletas tienen figurar en la mitad de las audiencias en algunas de las plazas, como es el caso de la Ciudad de México y en otras están ausentes en la infraestructura tecnológica de las personas entrevistadas, como es el caso de Mérida. En términos generales presenta una posesión reducida y un uso poco frecuente.

En cuanto a las consolas de videojuegos, se encuentran igualmente poco presentes en la vida de las personas entrevistadas y, con excepción de Veracruz en donde son las personas del rango etario mayor las que sobresalen en su tenencia, en otras de las plazas de la investigación son las personas más jóvenes quienes tienen alguna consola de videojuegos.



PERCEPCIONES DE REPRESENTACIÓN

Contenidos de radio

La programación radial es poco frecuentada por las audiencias de la diversidad sexual. En algunas de las plazas la relación con la radio es prácticamente nula y en otras, como es el caso de la Ciudad de México y Mérida, se menciona determinados contenidos informativos, sobre todo de estaciones públicas. Se considera que el tratamiento informativo es adecuado, al igual que en otros programas que pueden ser informativos o de opinión. Sin embargo, las audiencias reconocen la frecuencia, en los formatos de comedia utilizan la diversidad sexual como motivo de burla.

En lo que respecta a los rangos etarios, quienes presentan mayores hábitos de escucha son las personas de mayor edad. Sin embargo, aún éstas refieren fundamentalmente un gusto por programas musicales. Cabe señalar que la radio se escucha en el aparato en casa y en el automóvil, a través de celulares y también por encontrarse en contextos como el transporte público, locales de servicios, o, acompañadas de amistades o familiares quienes escuchan la programación.

No se muestran diferencias significativas en torno a las preferencias por orientación sexual o identidad de género. En cambio, sí se perciben en el sentido generacional. Las personas del rango más bajo de edad, por lo general, reflejan un porcentaje reducido como radioescuchas y acceden principalmente a programación musical. Por su parte, las personas del rango de 45-49 años, además de los programas musicales, muestran mayor interés en escuchar noticias. Igualmente, la tecnología con la cual se accede es diferenciada acorde a las generaciones. Las personas más jóvenes recurren



a la radio fundamentalmente a través celulares y computadoras, en tanto quienes integran el rango mayor de edad son más proclives a escucharlo en aparato tradicional.

En las ofertas de programación radial se percibe, asimismo, el esfuerzo en algunos programas e incluso estaciones, por realizar el tratamiento sensible de la diversidad sexual, fundamentalmente cuando son programas informativos o debate con especialistas. Esto es más frecuente en la radio pública, aunque existen programas puntuales de la radiofonía privada que lo llevan a cabo. Esto implica el reconocimiento de que existen comunicadores, locutores y personal de producción sensibilizadas y capacitadas en el tratamiento de la diversidad sexual.

Sin embargo, las audiencias perciben que los esfuerzos de inclusión son localizados y episódicos. Las audiencias no reconocen un conjunto amplio, variado y respetuoso de contenidos en torno a la diversidad sexual. Pero caben dos matices. El primero es de orden temporal. Las personas del rango 45-49 años, reconocen que hace veinte o treinta años el tratamiento de estos temas era aún más escaso y en horarios nocturnos. El segundo aspecto es que admiten mayor integración del discurso sin discriminación a través del tratamiento informativo, locutores sensibilizados y especialistas que posicionan adecuadamente temas referentes a la población de la diversidad sexual.

Ahora bien, los contenidos relacionados con la diversidad sexual se encuentran en un marco más amplio de respeto a las diferencias y el empuje a la igualdad social. Esta situación conlleva un tratamiento más cuidadoso de la manera en que se transmiten la información y las opiniones. Y, simultáneamente, eso permite la sospecha, en algunas audiencias, de que el respeto con el cual se dirigen a la diversidad sexual se debe al clima de derechos y el cuidado del discurso que la sociedad contemporánea promueve. Por lo tanto, el cuidado mediático sobre las expresiones se



atribuye como una estrategia para evitar problemas para empresas, instituciones y quienes laboran en el programa radiofónico.

Aunado a ello, hay señalamiento de la población entrevistada señala respecto a que, durante junio, es posible escuchar contenido relacionado con la diversidad sexual debido a la conmemoración del mes del orgullo. Con todo, este interés se vuelve efímero porque pasando ese mes el tema de la diversidad sexual desaparece de la agenda radial. Esto da la impresión de que la inclusión se convierte en una simulación para crear una imagen pública momentánea y ajustada a los calendarios de temáticas sociales. En la sensación de que se trata solamente de un tema coyuntural en el mes de junio, algunas de las audiencias lo puntualizan: Ello se liga con la idea compartida por audiencias entrevistadas según la cual quienes se interesan profunda y personalmente en la diversidad sexual pertenecen a la población LGBTTIQ+. Por lo tanto, la representación más fidedigna debe provenir de personas que viven en experiencia propia la diversidad sexual.

Un comentario más extenso amerita el humor que satiriza de manera ofensiva identidades, roles y expresiones de género de la diversidad sexual y que las audiencias identifican como lgbtqfóbico. Esta concepción se refleja en la mayor parte de las ciudades y se extiende en programas de revista, debates o espectáculos. Llega a incluir ocasionalmente la perspectiva en que se comparten las noticias. Esto se puede entender como desconocimiento y falta de capacitación de quienes producen y, sobre todo, conducen este tipo de contenidos radiofónicos. en temáticas relacionadas con la equidad de género y las sexualidades diversas. E implica un encuadre discursivo que favorece la discriminación y que se ancla en estereotipos estigmatizantes y en una representación acorde a que la población LGBTTIQ+ puede ser blanco de descalificación, anormalidad o paternalismo. Cabe señalar que esta representación proviene de radiodifusoras privadas de cobertura nacional o local. Se



percibe la continuidad con personajes que se basan en la ridiculización de sexualidades que no son hegemónicas.

Por otra parte, las audiencias consideran que las estaciones que perteneces a iglesias o grupos conservadores son desfavorables a la diversidad sexual. Ello, en el marco más amplio de una sociedad que está poco sensibilizada y comprensiva de sexualidades no hegemónicas y que marca una distancia crítica de los movimientos favorables a la democracia sexual. Esta consideración se amplía a programación de música grupera, de banda y, en general, de géneros populares, en donde algunas audiencias identifican que se usan expresiones peyorativas como “joto” o “puto” para producir un clima irónico o de descalificación en la interacción entre locutores en los intermedios entre las canciones. Todo ello fortalece la sensación de que la radio sigue reproduciendo estereotipos:

El vocabulario adecuado para dirigirse a las personas es una preocupación generalizada en la población LGTBTTIQ+, pero se refuerza en algunos de los segmentos de esta. Esto es particularmente notorio con la población trans y queer. El humor que discrimina, la falta de sensibilidad y desconocimiento en el tratamiento de la diversidad sexual y la sensación que la radio alienta información falsa al respecto se lleva a cabo en el marco de discursos machistas y misóginos que perciben las audiencias, en particular las mujeres lesbianas.

Aunado y vinculado con ello, está la percepción de que se brinda información falsa. No precisamente porque se inventen noticias o se presenten deliberadamente contenidos distorsionados. Más bien, por el hecho de que el desconocimiento y la falta de herramientas en la temática promueve estereotipos, lugares comunes o negación de las identidades (tal cual lo es hablar en masculino a una mujer trans). Otro ángulo de la falsa información está en brindar espacios que promueven discursos que patologizan orientaciones.



Si bien se reconocen los avances en los contenidos radiofónicos, el acento mayor de la opinión de las audiencias es negativo en cuanto a la representación de la diversidad sexual. Esto se da desde aspectos diferentes. Uno de los más relevantes es el uso del humor en diversos programas y que incluye aquellos que son no solo de comedia, en los cuales la homosexualidad, el lesbianismo y la identidad trans sirven como instrumentos de ridiculización, descalificación a otras personas y reproducción de estereotipos (hombres afeminados, mujeres viriles, por ejemplo). Esto reproduce una imagen distorsionada de las complejidades personales, culturales e históricas de la diversidad sexual. Y manda el mensaje de que son poblaciones de las cuales se puede hacer escarnio y no tomar en serio.

Contenidos de televisión abierta

De forma general, las audiencias en las ciudades señalan un consumo poco frecuente de la televisión abierta, sobre todo en grupo etario de 25 a 29 años. Es notorio que, ambos grupos etarios mantienen una relación crítica en la recepción de la programación y la representación de la diversidad sexual en este medio.

En cuanto a los programas de ficción, existen consideraciones diferentes acordes a los formatos de estos. Una opinión compartida es que los programas nacionales de comedia (tanto contemporáneos como antiguos), son aquellos que utilizan con mayor frecuencia estereotipos y motivan discursos discriminatorios. Varios de esos personajes de programas de *La familia Peluche*, *La hora pico* y *La escuelita VIP* han tenido una repercusión transmedia y servido como apodos para las personas de la diversidad, generando incomodidad permanente. Los programas cómicos dan el mensaje de que las personas de la diversidad pueden ser blanco de burla, descalificación y maltrato por razones fundamentadas en su identidad y orientación sexo-genérica.



Igualmente, hay coincidencia en que los programas de ficción representan, casi de forma exclusiva a hombres gays y con menor visibilización, a mujeres lesbianas; dando un menor rol a otras personas de la diversidad sexual. Según las audiencias participantes, el papel de los personajes les parece secundario en la mayoría de los casos, además de caricaturizado o con estereotipos, y no acordes con las realidades fenotípicas y de clase social más frecuentes en México.

Sin embargo, se reconoce un cambio en el tratamiento de las historias. Sobre todo, son valoradas dos telenovelas: *Juntos el corazón nunca se equivoca* y *Juliantina*, por ser contenidos con un tratamiento equilibrado, respetuoso y que presenta a las personas de la diversidad sexual con integración y éxito personal. Otros contenidos de ficción que se valoran positivamente son caricaturas o series animadas, así como algunas películas que se transmiten de la temática LGBTTIQ+ en horarios estelares.

En cuanto a los contenidos de no ficción, se reconoce que existen materiales que logran información fundamentada y veraz, incluyente y respetuosa en torno a la diversidad sexual, sobre todo en la televisión pública, destacando Canal Once (*Diálogos en confianza*, particularmente), Canal 22 y producciones de TV UNAM. En contraparte, el tratamiento informativo se considera poco sensible e inadecuado cuando se abordan noticias que conciernen a personas LGBTTIQ+. Esto va aunado a la percepción de que la preparación, en temas de la diversidad sexual, debe fortalecerse en las personas que conducen programas y noticieros. Además, se cuenta con la opinión de que la cobertura es deficiente en las noticias, lo cual estriba en la periodicidad (en ocasiones limitado a junio o coyunturas políticas), lenguaje inadecuado para referirse a las personas (categorías sexo-genéricas), preparación incipiente de las y los conductores y locutores, con excepciones puntuales.



Sumando a lo anterior, las audiencias localizan que en los programas de formato *reality shows* la diversidad sexual funge un papel de comparsa cómica o de personajes a ridiculizar. Las audiencias localizan, además, los programas de espectáculos (farándula) y de revista como espacios en los cuales se aborda inadecuadamente la diversidad sexual, sobre todo porque es sometida a la descalificación e ironía.

Si bien existe la opinión de que los programas en la televisión abierta por un lado invisibilizan a la población LGBTTIQ+ y, en otras situaciones, reproducen la discriminación, dicha opinión convive con otra que reconoce que en generaciones anteriores el abordaje de la diversidad sexual era inexistente o se concentraba únicamente en el victimismo y la ironía.

Contenidos de televisión de paga

Las audiencias refieren un acceso diferente a la televisión de paga. Las personas más jóvenes mencionaron tener poco consumo de este servicio. Las personas del segundo rango etario señalan que hace unas décadas migraron de televisión abierta a los servicios de paga porque en éstos encontraban más calidad y apertura. Sin embargo, acorde a su opinión, en la actualidad no existe tanta diferencia entre ambos sistemas y por ello han migrado a los servicios de plataformas. Aun así, se mantiene la opinión más favorable de los contenidos televisivos y canales, sobre todo norteamericanos.

Los contenidos de ficción referidos abarcan películas clásicas y contemporáneas con temática de la diversidad sexual que integran parte del imaginario cultural de las audiencias. Igualmente, diversas series animadas se integran favorablemente en las opiniones de las audiencias, pues perciben en ellas personajes y situaciones incluyentes de la población LGBTTIQ+ desde un aspecto divertido y naturalizado.



significado un espacio simbólico de integración, dignificación y ser visibles. De esta manera, se percibe que, más que el formato del programa, el tratamiento de las temáticas en donde descansa un abordaje amigable de la diversidad sexual.

Contenidos en plataformas de audio

La población de la diversidad sexual entrevistada refiere utilizar las OTT de audio para escuchar música y podcast, principalmente. La mayor parte lo lleva a cabo a través de un celular. *Spotify* es la plataforma más utilizada, si bien hay otras que se mencionan también por parte de las audiencias, entre otras, *Amazon Music* o *Apple Music*.

Con relación a los contenidos musicales y la diversidad sexual, es frecuente que las personas disfruten de obras compuestas y / o interpretadas por agrupaciones o solistas que pertenecen a este constructo y cuya nómina es amplia, nacional e internacional. Sin embargo, las audiencias refieren mayoritariamente que su escucha proviene del gusto estético y no por razones vinculadas a la temática de la diversidad sexual. Solamente algunas poblaciones jóvenes hacen búsqueda específica de música compuesta, ejecutada y socializada en el marco explícito de las relaciones culturales de la diversidad sexo-genérica.

Los *podcasts* son contenidos igualmente referidos por las audiencias. Si bien son las poblaciones más jóvenes quienes los escuchan con mayor regularidad, también sectores de las poblaciones mayores han localizado contenidos que les son de interés y formativos. Se consumen contenidos variados, entre ellos, con alguna recurrencia, los concernientes a la población de la diversidad. Se valora que son realizados por personas que pertenecen a esta población u otras igualmente integradas a la diversidad, lo cual otorga credibilidad, sensibilidad y posicionan un discurso favorable a



los derechos humanos. Esto no excluye que las audiencias igualmente localicen la producción y circulación de materiales que atentan contra la igualdad desde el punto de vista de la diversidad sexual, reforzando la discriminación y que integran los paisajes sonoros de las OTT de audio.

Contenidos en plataformas de audio y video

Por lo que respecta a las plataformas y servicios OTT de audio y video, las audiencias comparten una opinión generalmente favorable. Cabe señalar que las más utilizadas son *Netflix* y, en menor medida, *Amazon Prime*, *HBO Max* y *Disney Plus*. Algunas de las personas integran en su referencia mediática a *YouTube* como parte de este rubro del ecosistema mediático.

Cabe señalar que las personas de mayor edad son más proclives a buscar documentales de variada índole, entre ellos, los que remiten a la diversidad sexo-genérica. Poblaciones de ambas edades llegan a consumir *reality shows* en los cuales participan personas de la diversidad sexual. Refieren poca cercanía con noticieros o programas de debate. Más bien se orientan, por lo que respecta a contenidos referentes a la población de la diversidad, a series en donde los personajes principales, o al menos relevantes, son homosexuales, lesbianas, personas trans o susceptibles de considerar que integran la población diversa.

En este sentido, se valoran las historias y personajes que, para las audiencias, aparecen más sensibles a la integración y naturalización, por ejemplo, historias de amor y erotismo con ternura entre jóvenes, así como que incluyen humor sin ridiculización o estigma. Estos contenidos son valorados como incluyentes, a veces incluso educativos y hasta transgresores de un orden de género hegemónico. En algunos casos, las audiencias refieren la necesidad de reformar la integración orgánica de la diversidad sexual en las narrativas y, de esta manera, contrarrestar las historias victimistas o



hipersexualizadas que aún perduran en los imaginarios fílmicos de plataformas.

Cuando *YouTube* es considerada una OTT de audio y video para las audiencias, éstas refieren interactuar con contenidos sobre la diversidad sexual al consumir noticias sobre dicha población, ver documentales y, sobre todo, seguir a *youtubers* que realizan contenido en esta materia. La naturaleza *YouTube* permite que no solo se consuman los materiales, sino la posibilidad de compartir o crear algunos, a través de canales personales. Esta capacidad es llevada a cabo por algunas de las personas entrevistadas.

Redes sociales

En cuanto a las redes sociales, es probablemente el espacio en donde más claro se percibe la posibilidad de la prosumición. Las redes más referidas en su uso son *Facebook*, *WhatsApp* e *Instagram* en ambos grupos de edad. *Twitter* es más utilizada por personas mayores y *TikTok* de manera recurrente y con mayor acentuación en la población de menor edad.

Es recurrente que la valoración de las redes sea dual. Por un lado, se destaca que permiten un discurso machista, de odio o despreciativo de la diversidad sexual. Si bien se destaca esta situación con especial realce en *Twitter*, acompaña en diversos niveles las otras redes. Otro aspecto criticado por las personas entrevistadas es la cantidad de información falsa en torno a la población integrante de la diversidad sexo-genérica que las redes permiten recibir, circular e incluso apropiarse de ella con los riesgos que conlleva. Aunado a lo anterior, la actividad en las redes sociales implica tener cuidado en los modos de socialización y con las personas con las que se interactúa.



Por otra parte, se acentúan los aspectos positivos de las redes sociodigitales, las cuales permiten la masificación de la información en torno a la diversidad sexual, actividades generales y particulares de dicha población; como celebraciones, activismos y denuncias, además de convocar para marchas o concentraciones. Permiten visibilizar tomas de postura personales y grupales en temas y problemas de interés común. Ayudan a construir una agenda social de las preocupaciones, intereses y soluciones posibles a los problemas compartidos. Son ideales para interactuar con contenidos lúdicos o de entretenimiento.

Además de exponerse a contenidos a través de las redes sociales, una cantidad significativa de las personas entrevistadas genera los propios, con lo cual se posiciona socialmente la perspectiva de la diversidad sexual por medio de sus actores sociales.



OPINIONES DE ESPECIALISTAS

La investigación recabó y analizó la información obtenida en cuatro rubros de especialistas desde un doble enfoque, uno de los cuales se abocó a conocer el desempeño de instituciones de gobierno; de la sociedad civil; de productores en medios y de creadores de contenidos independientes. Los medios, formatos y lenguajes utilizados son variados. En conjunto, expresan una sensibilidad cultural contemporánea en la cual la población LGTTTIQ+ cobra mayor presencia social, discursiva y mediática. El segundo enfoque de la participación con personas especialistas obtuvo información respecto a sus percepciones de la representación en los medios televisivos, radiales, OTT's de audio, audio y video y en las redes sociales

Organismos gubernamentales

Las instituciones de gobierno tienen una actividad en lo concerniente a la elaboración y difusión de contenidos en materia de diversidad sexual. Su presencia consta de algunos spots televisivos y radiales, campañas de difusión por radio, colocar videos en *YouTube* y hacer transmisiones y actividades informativas en redes como *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*, principalmente, y en menor medida en *TikTok* que se entiende como una red en expansión sobre todo entre las poblaciones jóvenes.

De las instituciones con las cuales se realizó la investigación, en el ámbito federal CONAPRED mantiene presencia con campañas radiofónicas a nivel nacional y replicadas en radios regionales y comunitarias. Además, asesora en contenidos de ficción y no ficción en televisión abierta y de paga, pública y privada. Por su parte, la Dirección de Diversidad Sexual que forma parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría General de Gobierno del estado de Jalisco realiza cápsulas informativas radiales y



televisivas en junio. Ante la discreción de la actividad institucional, el compromiso de incluir temáticas asociadas a la diversidad sexual es asumido, y se concreta concediendo entrevistas, participando en debates, realizando podcast, materiales en redes o usando los logos de la diversidad sexual en espacios públicos.

El sector gubernamental ha procurado fortalecer la capacitación y sensibilización del funcionariado público y medios, a través de capacitación y campañas informativas por parte de CONAPRED. También, algunas capacitaciones en televisoras privadas, infografías y mecanismos de protección para las víctimas de discriminación.

Sociedad civil

La sociedad civil integra actividad reflexiva, política, social y activista. Tiende a la creación de redes de apoyo, comprensión entre pares y mecanismos de ayuda e intervención institucional, entre agrupaciones y personas. Su incidencia en las relaciones sociales tiene uno de sus campos relevantes en la creación, difusión y circulación de contenidos. Estas incluyen la investigación histórica, exigir el respeto de sus derechos en espacios políticos, la atención a víctimas en casos de discriminación o violencia por orientación sexual, expresión de género o identidad de género, brindar asesorías o acompañamiento psicológico y jurídico por la canalización a otras instituciones; tener incidencia política; e informar para sensibilizar y prevenir la discriminación a la diversidad sexual. Se motiva la narración de historias positivas y de empoderamiento, el debate y los materiales educativos.

Los medios utilizados son las redes socio-digitales, principalmente *Facebook*, *Twitter* e *Instagram*. También se utiliza el formato de podcast que es montado en OTT's de audio, así como la realización de programas de radio que se transmiten por Internet. La plataforma de *YouTube* es pertinente para



compartir contenidos de índole variada relacionada con la población de la diversidad sexual. Además, las redes y plataformas como *Zoom* se utilizan para brindar atención comunitaria.

Cabe indicar que las organizaciones civiles inciden en los medios a través de la participación en entrevistas, debates y programas informativos en televisión abierta y de cable, pública y privada, en programas radiales en emisoras tradicionales o vía Internet.

Otro aspecto son las terapias de conversión, que movilizan disposiciones sociales y de supuesto saber clínico encaminadas a patologizar la diversidad sexual. Un tercer aspecto remite a la dificultad de desarrollar agendas y necesidades particulares de la población sexualmente diversa al estar inscrita bajo la concepción de “comunidad LGTTTIQ+”, lo cual implica negar las diferencias y conflictos interiores. Finalmente, otro obstáculo localizado por integrantes de la sociedad civil es el referente al desconocimiento del tema por parte de conductores y trabajadores en medios.

Medios de comunicación

En lo concerniente a la actividad de especialistas en producciones en los medios, la investigación permite aproximarse a una parte de la complejidad del espectro en este rubro. En términos generales, se indica la presencia cada vez mayor de la diversidad sexual en contenidos radiofónicos, de televisión abierta y de paga, en *podcast*, servicios de *streaming* y, más aún, en las redes sociales. La valoración al respecto es motivo de reflexiones diferentes, acorde a la postura personal, la institución o empresa en la cual se labora, el medio y el género de la producción.



En este sentido, se tiene en cuenta el incremento de la diversidad sexual en las narraciones, sobre todo de televisión de paga y más aún de los servicios de streaming. Por parte de integrantes de una casa productora, se localiza la incorporación de personajes y narrativas que favorecen la integración al no ser vistas solamente como producciones para la diversidad sexual. Al contrario, forman parte de las historias al igual que en la vida social las personas de la diversidad social integran las relaciones sociales. Asimismo, la investigación localiza el aporte en contenidos de no ficción, televisivos, radiofónicos y formatos digitales en OTT's, en los cuales los tratamientos son académicos, informativos o de entretenimiento; manteniendo el enfoque de la inclusión social.

Sin embargo, igualmente se señala la importancia de reforzar a los contenidos en medios que promuevan la inclusión de la población LGBTTIQ+, en el sentido de que se reconoce la reproducción de contenidos discriminatorios, de desconocimiento o de falta de sensibilidad en el tratamiento. A esto se añaden otros obstáculos, que se remiten a las reacciones agresivas por parte de segmentos de personas usuarias en redes sociales, así como a conflictos entre usuarios en aquellas.

Esta situación conlleva una prudencia en el tratamiento de los contenidos o reflexionar la pertinencia de continuar con los proyectos incluyentes. Otras barreras para la inclusión, acorde a especialistas en la producción en medios, remite a las dificultades con el trato, con el vocabulario y los pronombres para referirse a las personas de la diversidad sexual y cuya confusión puede reproducir discriminación; una dificultad más se encuentra en los medios que mantienen un enfoque de morbo en la comercialización de la diversidad sexual en sus programas y, finalmente, la ignorancia del tema y posiciones conservadoras.

Ante ello, las acciones que se realizan desde los medios incluyen cinco aspectos fundamentales: capacitación, enfoque crítico y de activismo,



contar con equipos de trabajo diversos y naturalización en el tratamiento de la diversidad sexual.

Personas creadoras de contenido independientes

La posibilidad que otorgan las TIC permite que personas de la diversidad sexual, sin previos estudios de locución, guionismo o producción en medios, tengan la posibilidad ocupar espacios accesibles y viables para compartir contenidos. Si bien las motivaciones y trayectorias personales son distintas, coinciden en percibir la necesidad personal y social de posicionar un discurso en torno a sus condiciones, identidades y orientaciones, demostrando que existen ideas, reflexiones, sentimientos y propuestas para compartir con audiencias, no limitadas a quienes integran la diversidad sexual. En este sentido, la gama de sus elaboraciones incluye compartir conocimientos sociales, históricos, científicos o espirituales, reflexiones y posiciones e información en torno a la diversidad sexual. Hacen labor de difusión a la par que se interesan en movilizar el pensamiento crítico. Se incluyen elementos de activismo, pero también de esparcimiento y entretenimiento. Utilizan redes sociales como *Facebook*, *Instagram* y *TikTok*, plataformas de audio como *Spotify*, de audio y video como *YouTube*, en donde se llevan a cabo programas de radio, transmisiones en vivo, difusión de materiales de variada índole relacionada con la diversidad sexual e infografías, entre otros contenidos.

La actividad de quienes crean contenidos se enfrenta a obstáculos. Los principales son las presiones se originan en algunos segmentos de las audiencias que presentan discursos antagónicos, violentos o de odio en contra de la diversidad sexual. Esto se verifica a través de comentarios en redes y plataformas. Sin embargo, acorde a los resultados obtenidos en la investigación, es posible considerar que los materiales elaborados por las personas entrevistadas impulsan la integración al posicionar un discurso



favorable a la inclusión de las poblaciones con sexualidad no normativa. Esto se consigue a través de entrevistas, testimonios, difundiendo investigaciones, noticias, nuevas teorías sociales e ideas de las personas realizadoras.

Hallazgos generales

En cuanto a la representación de la diversidad sexual en los medios, las personas especialistas refieren que la radio es un medio poco frecuentado como audiencias. Hay quienes nunca lo escuchan. Los contenidos más recibidos son programas musicales. Rara vez se escucha para acceder a contenidos en torno a la diversidad sexual. Hay quien lo ubica como un medio conservador.

Algo semejante acontece con la televisión abierta, su relación con los contenidos es escasa o nula. Aun así, la idea general es que los programas de ficción reproducen estereotipos y tienden al victimismo; en cuanto a los programas de humor, refuerzan la visión machista y heteronormada. Una opinión igualmente crítica se dirige a los *programas de telerrealidad*, los cuales se consideran espectáculos que denigran a personas de la diversidad sexual, les ridiculizan o exhiben inadecuadamente.

Un apartado especial amerita la programación de Canal Once, en especial Diálogos en confianza, que es referida recurrentemente como una buena práctica en el abordaje informado, divulgativo y respetuoso de la diversidad sexual. En cuanto a la televisión por cable tampoco existe un consumo asiduo de su programación, pese a ello, se reconoció la pertinencia de series como El juego de las llaves o La casa de las flores, al integrar personajes de la diversidad sexual.

El *podcast* es un formato consumido con regularidad. Se interesan por contenidos de ciencia, historia, relaciones sociales e información general,



así como a elementos concernientes a la diversidad sexual. Otro uso regular es para escuchar música, aunque no se evidenció que fuera para tener acceso a compositores, grupos o composiciones relativas a la población LGTBTTIQ+. *Spotify* es la principal plataforma de OTT de audio.

Por otra parte, los servicios de *streaming* de *Netflix*, *HBO* y *Amazon* son regularmente adquiridos. Se visualizan series o docudramas de mayor calidad que en televisión abierta o cable, con historias más profundas y desarrollo dramático, argumental y de personajes relacionado con la diversidad sexual.

Las redes sociales ameritaron una consideración dual por parte de las personas especialistas. Por un lado, se reconoce la importancia que tienen en la democratización de la información, la posibilidad de ser prosumidores y la relevancia en la elaboración de contenidos favorables a la diversidad sexual. Por otra parte, es constante la referencia de la virulencia que permiten las redes, ataques personales o por representar simbólicamente un modelo cultural inaceptable para quien ejerce esa violencia.



ANÁLISIS DE CONTENIDOS

El tercer eje de la investigación consistió en el análisis de contenidos. A través de él se aportó información actualizada y coherente en torno a la representación de la diversidad sexual en los espacios del ecosistema mediático, que abarcan la televisión abierta y de paga, la radio, los OTT's de audio, las OTT's de audio y vídeo, y las redes sociales, es decir, un amplio conjunto discursivo, simbólico y cultural en donde se posiciona la diversidad sexual.

La investigación aportó el análisis detallado de materiales de ficción televisiva de programación abierta y de paga, así como de las OTT's de audio y video. Se generaron y procesaron datos referentes al tipo de relatos, conflictos y resoluciones, el lugar actancial del personaje de la diversidad, los códigos corporales, sexuales, psíquicos y valorativos, sus entornos de clase social, expectativas y capacidad de acción, es decir, las maneras en que son presentadas en algunos programas de audiencia nacional para el caso de la televisión abierta o de amplia recepción en los sistemas de paga y de las plataformas; También se consiguió la descripción y comprensión de los contenidos radiales, de OTT's de audio y de redes sociales para entender discursos explícitos e implícitos en torno a la diversidad sexual, códigos simbólicos e imaginarios culturales. A partir del análisis se muestran algunos de los temas relevantes para la diversidad sexual en los contenidos de no ficción, su tratamiento y propuestas en la materia.

Lo que resulta consistente es un tratamiento respetuoso e incluyente, con pocos estereotipos que son usados puntualmente para la comedia. Acorde a los resultados del corpus analizado, en los contenidos de ficción la mayor representación de la diversidad sexual es de hombres gay. Las mujeres lesbianas, personas bisexuales y transexuales tienen menor representación. Las personas queer prácticamente no aparecen en los relatos



ficcionalizados. Lo que es frecuente es que se muestran en parejas o triángulos amorosos, es decir, en los asuntos dramáticos tradicionales de los personajes heterosexuales que han dominado las historias de las telenovelas y series. En cuanto a los contenidos de no ficción, hay mayor pluralidad en la representación de la diversidad y, sobre todo, un tratamiento diferente de los temas, probablemente asociado al tipo de medio y de audiencias. Es decir, en *podcast* o en redes sociales, aparecen temas asociados con la sexualidad, un discurso irónico sobre la propia diversidad y críticas a la sociedad cisnormativa que no aparecen en el conjunto de los programas de las cadenas televisivas hegemónicas.

Contenidos de ficción

En los contenidos de ficción, los cuales incluye la televisión abierta, de paga y de plataformas OTT's de video, existen coincidencias y distinciones en el tratamiento de los personajes, conflictos y resoluciones dramáticas que se dan en las historias, desde el punto de vista de la diversidad sexual.

De forma general, existe una presencia importante de la población gay en los relatos filmicos. Cabe mencionar que la televisión abierta es el medio con menor variabilidad, cuya representación es casi exclusiva de este segmento de la diversidad sexual. En los sistemas de paga y de plataformas aparecen otros segmentos, tales como personajes lésbicos, bisexuales y trans. Las personas queer no son representadas en ninguno de los contenidos de ficción.

Al parecer, la imaginación cultural y narrativa está marcada por una fuerte presencia de la diversidad sexual que permite una representación visible de la identidad de género. Algunos tienen un papel secundario o terciario. Sin embargo, lo más relevante es que la mayor parte de los personajes tienen una función actancial de ser los héroes del relato, de alguna de las



subtramas significativas o de coadyuvantes en el desarrollo de la historia. Prácticamente ninguno es representado desde la villanía. Algunos pueden ser antagonistas, pero se transforman al final del melodrama.

La representación física tiene características compartidas. La mayoría son personajes blancos, población caucásica o mestizos de piel clara o apiñonada. Los personajes con fenotipo asiático o afrodescendiente son escasos. La población amerindia es inexistente. En cuanto a las edades, los personajes se representan desde la adolescencia a la vida adulta, pero no aparecen en las infancias tempranas ni en la ancianidad. Los relatos acontecen en las ciudades.

Cabe señalar que existen tratamientos diferenciados en cuanto a los medios y los formatos. En la televisión abierta, los programas mexicanos de Televisa, principalmente, han hecho suya parte de la agenda de la diversidad sexual. Procuran un tratamiento respetuoso y de inclusión, informando con veracidad en la distancia que colocan con el desorden mental o moral de la diversidad. Por otra parte, se concentran sobre todo en un tipo de población: los varones homosexuales. Tanto éstos como las mujeres lesbianas que aparecen en los relatos, pueden conocer el éxito profesional y familiar, incluso de pareja, pero a costa de tramitar una odisea dolorosa que implica la secrecía, el descubrimiento de la orientación, el calvario del oprobio, el dolor y el sacrificio, para desembocar en la reconciliación y el perdón. Que sean exitosos, de estatus social aceptable por los estándares sociales y fenotípicamente aceptados por la cultura, en parte abona a la integración social y simbólica. Pero deja de lado una enorme variedad de posibilidades corporales, afectivas, étnicas y de clase social de la diversidad, tanto de homosexuales como de lesbianas, bisexuales, trans, queer y otras identidades y orientaciones no normativas.

En cuanto a las atribuciones socioculturales, los personajes en términos generales provienen de familias, o ellos mismos lo son, de profesionistas,



empresarios, o comerciantes. Esto no significa que los espacios sean abiertos a la diversidad sexual. No existe correlación entre escolarización o formación cultural con la capacidad de integración o de no discriminación. Destaca, sin embargo, que los relatos no se presentan en condiciones sociales de desventaja, por lo que respecta a la escolaridad, medio urbano o tipo de empleo.

Las clases populares tienen una representación muy pequeña. Es más frecuente que los personajes pertenezcan a las clases medias, medias altas e incluso a las clases privilegiadas de la sociedad. Esto da una presencia empoderada de la diversidad sexual. Permite verlos con propiedades muebles e inmuebles, hábitos de consumo variados y refinados, acorde a los estándares culturales; vestimenta, peinados y abalorios; capacidad de agencia y de control de situaciones. Implica que tienen éxito profesional y personal, integración social e incidencia sobre el entorno. La pertenencia de clase no implica integración, pues se representan escenas de homo, lesbo y transfobia. Tampoco implica que los personajes tengan valores positivos en la trama, pues el entorno es en ocasiones signado por la corrupción o el engaño.

La presencia de la clase media es más notoria en los episodios de televisión abierta. En cambio, en televisión de paga y plataformas aparecen las clases altas. Por otra parte, esta representación oculta otras situaciones posibles de precariedad, desventaja social, discriminación por relación de clase, pertenencia étnica, orientación sexual e identidad de género (enfoque interseccional).

En los aspectos simbólicos, el conjunto de los materiales cuida de no reproducir estereotipos o prejuicios. Por ejemplo, suponer a los *gays* con comportamientos desbordados, manierismos histriónicos o ser promiscuos. En el caso de las personas trans, dedicarse al trabajo sexual; en las lesbianas,



ser “masculinas” o, entre la población bisexual, parecer en “confusión” por establecer relaciones con hombres y mujeres.

Los valores simbólicos que también se presentan, incluyen la integración social con las personas cisgénero por medio de las amistades, alianzas para resolver conflictos, planes en común y convivencia armónica. En otras situaciones, se presenta la capacidad para resistir la discriminación o la violencia, por medio de la actividad en redes, estableciendo nexos con el entorno o, sobre todo, por medio de la persistencia en la orientación sexual. Los aspectos ligados a la discriminación aparecen principalmente en contenidos de televisión abierta. En los de paga y en las plataformas aparecen en menor medida. En los contenidos asociados a la sociedad norteamericana aparece más evidente la integración y la no discriminación por orientación sexual. En las representaciones de sociedades latinas, incluyendo la española, aparece homo, lesbo y transfobia en los relatos. El rechazo a la bisexualidad no es claro.

Un aspecto más, referente a la elaboración simbólica, se da en relación con la vida afectiva. En los relatos, los personajes de la diversidad sexual tienen vida emocional con amistades, familiares y parejas. Son apreciados en estos vínculos. En lo que concierne a las relaciones amorosas, los contenidos contemporáneos enfatizan la posibilidad de que las personas de la diversidad sexual son amadas y pueden amar, conocen lealtad y fidelidad, tienen objetivos matrimoniales y de paternidad, en especial la población gay a través de vientres subrogados.

Las relaciones de pareja aparecen poco conectadas con el erotismo y menos aún con relaciones de intimidad; lo anterior, es más notorio en contenidos de televisión abierta, en los que no aparecen aproximaciones eróticas asociadas a besos, frotamiento de cuerpos o desnudos parciales. La situación es diferente en la televisión de paga. En ellos hay mayor



recurrencia a mostrar afectos erotizados y alusión de encuentros íntimos. Sin embargo, la presentación es también alusiva.

En los servicios de *streaming* se representan algunas actividades asociadas a los encuentros sexuales y eróticos ligeramente más explícitos. Esta representación da lugar a un espacio simbólico alejado de la promiscuidad, el rechazo de las personas y la superficialidad afectiva. Y también es posible interpretar que los contenidos se limitan a una presentación liviana de la sexualidad diversa, en donde los amores no pasan por el cuerpo y la intimidad, la variedad de vínculos y prácticas posibles. En ese sentido, existe una invisibilización de códigos de comportamiento social, erótico y sexual respecto a la riqueza de las culturas al interior de la propia diversidad.

En contraparte, los personajes de la diversidad sexual también reciben discriminación -sobre todo proveniente de varones- lo cual moviliza afectos de estrés, molestia, pero también sensación de empoderamiento. La violencia recibida hace dudar a algunos de los personajes respecto a la expresión de su género en el contexto social. En otros casos, reafirma su orientación. Cabe añadir que en los relatos en donde no hay discriminación, tampoco existen momentos de duda o sufrimiento de los personajes en relación con su orientación sexual e identidad de género.

Los contenidos en televisión abierta, de paga y en servicios de plataforma tienen un tratamiento acorde a los derechos humanos. Es explícito, es decir, representado a través de diálogos, situaciones y resolución de conflictos dramáticos en algunos de los contenidos, sobre todo ligados a un tono más pedagógico o momentos de la historia que toman ese cariz como lo son los programas La rosa de Guadalupe, Como lo dice el dicho, Aristemo o Juliantina.

El análisis establece una visión más amplia de la discursividad referente a los derechos humanos en el entendido de que, por medio de la



Contenidos de no ficción

Los contenidos de no ficción tienen algunos ángulos diferentes. Por lo que concierne a la programación radiofónica, los problemas que se abordan, explicaciones, información y necesidades, tocan más con las realidades empíricas de la población de la diversidad. Aparecen temas en torno a la violencia, la exclusión, la falta de oportunidades sociales, problemas de salud y de integración social.

La radio facilita mayor presencia de temas, problemas y reflexiones de segmentos más amplios de la diversidad sexual. Además de las orientaciones gay y lesbica, tienen cabida las poblaciones queer (o no binarias), la bisexualidad y la transexualidad. Cabe señalar que varios de estos contenidos son elaborados por personas que integran la propia diversidad, así como sus audiencias fundamentales.

Al parecer, mientras más autónoma es la producción de contenidos y menores las restricciones discursivas, institucionales, sociales y de la imaginación cultural dominante, las temáticas de la diversidad sexual evidencian menos ataduras, un lenguaje menos políticamente correcto y un conjunto de problemáticas que tocan la sensibilidad de la población diversa. Esto aparece en las OTT de audio, en donde se comparten contenidos con énfasis en lo no binario, la autoconcepción de la diferencia e incluso de sensación subversiva.

Esta flexibilidad queda también representada en las redes sociales. Existe una gaycidad más apegada a lo normativo junto con una autovisibilización de identidades diferentes, posicionamientos políticos y enunciación de la desigualdad. Aunado a la alegría, la (auto)parodia y el desenfado. También hay cabida para la exploración de otras formas de la diversidad, sobre todo desde el ángulo de la afectividad con el poliamor.



Los derechos humanos aparecen de manera recurrente. Se enfatiza la importancia de una vida sin violencia ni discriminación. Es también significativo que no reiteren las condiciones de desventaja y discriminación, sino que aborden la elaboración de elementos de empoderamiento, diversión, salud y problemáticas de índole variado.

La salud emocional, sexual, el acceso a la justicia y la prevención de la violencia tienen un abordaje discreto en el sentido porcentual de los contenidos. No parecen ser preocupaciones dominantes en las poblaciones diversas en los contenidos analizados. Es pertinente añadir que la sexualidad tiene un tratamiento que suma los encuentros casuales entre varones en espacios públicos y la esfera del poliamor desde un enfoque ético, es decir, de comportamientos, placeres y deseos que no tienen una representación en los universos filmicos.

La cuestión laboral no tiene un tratamiento detenido. El tema del acceso al trabajo tiene poca representatividad. La cuestión política, por lo que refiere a los contenidos, es poco explicitada. Los discursos no parecen centrados en las relaciones de poder sexo-genéricas, aunque aparecen referencias a las marchas y movilizaciones de la diversidad sexual y la importancia de que la visibilidad no se reduzca a un mes al año (por ser junio un referente a las marchas de orgullo). De manera singular, no aparece un eje interpretativo que tenga como ángulo la sociedad patriarcal, lo cual es uno de los referentes conceptuales dominantes en las analíticas del género actuales.

Ahora bien, a través de la radio, los audios y las redes sociales, las personas de la diversidad sexual invitan y practican el empoderamiento. Éste no es necesariamente desde las prácticas políticas tradicionales. Tampoco vía el cuerpo y la sexualidad. Es más, un empoderamiento desde el orden cultural. Esto condice con los movimientos contemporáneos, cuyo énfasis en la cultura -como sistema de representaciones, valoraciones, prácticas y sentido intersubjetivo- es mayor que en otros momentos de las sociedades



occidentales. Vinculado con ello, está el énfasis en informar adecuadamente -de la sexualidad, la violencia, el deseo, el poliamor, entre otros temas- y de no reproducir los estereotipos. Se denota la singularidad de las orientaciones, pero también de las personas en su propia identidad personal.

Por otra parte, las producciones de la diversidad, teniendo como universo los contenidos analizados, parecen restringir su interés a una situación autorreferente del campo de la diversidad misma. Es decir, hay poco o nulo tratamiento de temas de carácter general desde lo político, cultural, social, científico o de otra índole.



la idea de que algunas programaciones informativas, sobre todo de estaciones públicas, dan tratamiento informativo adecuado, así como en la programación cuando se abordan aspectos relacionados con la diversidad sexual. En contraparte, en los programas cómicos de radiodifusoras privadas la diversidad sexual se percibe que es tratada como motivo de burla. En lo que respecta a los rangos etarios, quienes presentan mayores hábitos de escucha son las personas de mayor edad.

En cuanto a la televisión abierta, se reconocen esfuerzos en los materiales de no ficción por presentar información fundamentada y veraz, incluyente y respetuosa, sobre todo en la televisión pública –Canal Once y Canal 22 o producciones de TV UNAM-. Por otra parte, el tratamiento informativo en ocasiones se considera poco sensible o adecuado cuando se abordan noticias que conciernen a miembros de los sectores LGTBTTIQ+; por ejemplo, cuando alguien transgénero se encuentra involucrado en contenidos noticiosos, no siempre se les nombra a partir del pronombre asumido por dicha persona, sino por el del género desde el cual se transita (él en lugar de ella y viceversa); o bien mencionando su nombre de nacimiento en lugar del que actualmente los identifica, o simplemente refiriéndose hacia ellas como “el señor” o “el joven”, entre otros. . Esto acompañado de señalar la necesidad de mayor preparación en locutores y conductores de programas y noticieros.

A partir del análisis de contenidos fue posible observar que los programas de ficción en televisión, tanto abierta como de paga, así como en servicios de *streaming*, suelen abordar la diversidad desde una visión de derechos humanos mediante una narrativa que posibilita la resolución de conflictos al interior de programas como La rosa de Guadalupe o Como dice el dicho, cuyo tono tiende reducir la complejidad de las situaciones que presenta para facilitar la enseñanza que desean compartir. En ese sentido, muchos de los personajes de la diversidad identificados tienen una función actancial



principal en el relato o en alguna de las subtramas significativas de la historia, siendo poco frecuente que se les considere desde la villanía.

Sin embargo, desde la audiencia se valora que los programas de ficción de la televisión abierta tienen áreas de oportunidad en el manejo de personajes e historias, ya que existe la percepción generalizada de que los contenidos refuerzan estereotipos ligados a ciertas orientaciones. Por ejemplo, varones homosexuales afeminados o intrigantes; mujeres lesbianas masculinizadas. Además, resultan poco realistas para las audiencias en relación con los fenotipos y clases sociales, pues se representan en estatus socialmente aceptados. En los programas de comedia, para las personas entrevistadas los personajes LGBTTTIQ+ son utilizados para generar humor con base en su orientación sexual o identidad de género.

Las audiencias tienen una opinión más favorable de los contenidos de la televisión de paga. Se percibe que la oferta es más variada, la cual incluye documentales y programas que abordan la diversidad sexual de forma comprensiva. En cuando a los materiales de ficción nacionales y sobre todo internacionales, las audiencias señalan que brindan mayor profundidad y veracidad. Esto no excluye una relación crítica. Y localizan la reproducción de estereotipos en programas cómicos y *reality shows*.

La población de la diversidad sexual entrevistada refiere utilizar las OTT de audio para escuchar música y *podcast*, principalmente. Con relación a los contenidos musicales, es frecuente que las personas disfruten de obras compuestas y / o interpretadas por agrupaciones o solistas que pertenecen a la diversidad sexual y cuya nómina es amplia, nacional e internacional. Sin embargo, las audiencias refieren mayoritariamente que su escucha proviene del gusto estético y no por razones vinculadas a la temática LGBTTTIQ+. Solamente algunas poblaciones jóvenes hacen búsqueda específica de música compuesta, ejecutada y socializada en el marco explícito de las relaciones culturales de la diversidad sexo-genérica.



sexual, además de circular noticias falsas en relación con la diversidad sexual. Por otra parte, se valoran como formas positivas de interacción, pues las redes socio-digitales permiten la masificación de la información de la población LGBTTIQ+, celebraciones, activismos y denuncias, además de visibilizar tomas de postura personales y grupales en temas y problemas de interés común.

Por lo que respecta a las personas especialistas, cabe señalar que hay un uso relativamente pequeño de los medios institucionales y de la sociedad civil en la generación de contenidos con temática de la diversidad sexual. Se reducen a spots y campañas breves, radiales o televisivas, y sobre todo en el mes de junio. También a brindar entrevistas, debates e información en diversos espacios de radio, televisión abierta y de cable, podcast en OTT de audio y en plataformas como *YouTube*. Por su parte, los productores de medios generan contenidos en plataformas de *streaming*, radio pública, contenidos digitales y obras dramáticas. Aun así, se percibe desde sus propios testimonios que queda un trecho por recorrer para posicionar de manera más clara la diversidad sexual en la esfera mediática.

Finalmente, creadores de contenidos se encuentran en actividad en OTT's de audio, de audio y video y en redes sociales, principalmente, a través de podcast, programas radiales, investigaciones, charlas o espacios lúdicos de interacción social.

Considerando la actividad de las personas especialistas, estas abonan en el conocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual, ahondan en el cambio cultural favorable a la inclusión, la igualdad y la no discriminación; brindan información fundamentada y fidedigna de corte histórico, jurídico, científico o cultural, visibilizan problemas históricos y contemporáneos para la diversidad sexual, así como la manera de enfrentarlos y darles solución; evidencian que existe una riqueza social, colectiva e individual en lo concerniente a la diversidad sexual y atraviesa



lo político, el cuerpo, el erotismo, la producción artística, los conocimientos académicos y profesionales; puntualizan que existen líneas de trabajo y de reflexión abiertas para mantener el cambio de narrativas e información en radio, televisión, plataformas y redes sociales.

Lo anterior para fortalecer la integración social, la naturalización de la diversidad sexual y abatir la discriminación; estos especialistas reconocen que existen elementos culturales, sociales e instituciones que se oponen al cambio cultural favorable a la integración de la diversidad sexual. Se visualiza desde ópticas religiosas y grupos sociales que se niegan a reconocer la igualdad de todas las personas.

En conjunto, los contenidos de ficción y de no ficción describen la complejidad inherente a la diversidad sexual y promueven la integración de los discursos sociales. Sobre todo, en los contenidos de no ficción denotan su propia creatividad y el entusiasmo de ser diversos o no cisnormativos. Se pasa del oprobio al orgullo. En tanto los contenidos de ficción, sobre todo en televisión abierta, reproducen mensajes signados por el dolor, el rechazo y la violencia, en las producciones elaboradas por la propia diversidad en radio, audios y redes sociales hay un uso más lúdico, divertido, creativo, empoderado y propositivo, que no olvida la discriminación o la violencia, pero no se ancla en ellas.

Los contenidos de ficción y no ficción tienen un marco general de los derechos humanos, desde el ángulo de su promoción explícita o implícita, al alentar la igualdad, la dignidad y la no discriminación por razones sexo-genéricas. Este fenómeno puede entenderse por el cuidado de las producciones televisivas, radiales, de audio, en plataformas y de redes sociales. Probablemente, también describe una sensibilidad de las audiencias proclives a relacionarse con discursos que alienten la inclusión.



En este sentido, es un campo de representaciones compartido que integra una sensibilidad cultural contemporánea. Estos aspectos se reflejan, a su vez, en la ausencia de información falsa por lo que respecta a las orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, así como en la distancia deliberada de la reproducción de estereotipos que resulten negativos para dicha población.

Otro aspecto relevante que comparten los contenidos de ficción y no ficción, es la relevancia del empoderamiento. Puede ser verbalizado o ser implícito en la ocupación del ecosistema mediático a través de su representación fílmica, la información de programas radiales, contenidos de audio o redes sociales. Otros resultados que destacan es la menor presencia de temáticas asociadas a la salud emocional y sexual. Ambos campos tradicionalmente abordados por la diversidad sexual, por lo que implica en sus relaciones con la discriminación, la falta integral de salud y sensibilización del personal médico.

En términos globales, el trabajo no es una necesidad referenciada. Es interesante este aspecto, sobre todo en lo concerniente a los contenidos de ficción mexicanos y los de no ficción, que son todos de México. Es singular, pues el problema del empleo, la inseguridad o precariedad laboral y los bajos salarios es una situación extendida. Sin embargo, no parece ser una preocupación central en los contenidos analizados. Al contrario, surge una representación de estabilidad y éxito social ligado al trabajo.

A su vez, el tema del acceso y la procuración de justicia, así como la prevención de la violencia, no parece integrar la imaginación cultural de la diversidad sexual o ser parte de los problemas centrales que les ocupe, al menos en el corpus analizado. Nuevamente resalta esta situación, debido a que la inseguridad y la violencia, con carácter de género y por otras condiciones, es una situación que integra parte de la realidad mexicana y tal vez también española y norteamericana (en relación con los contenidos



de ficción del presente informe). A diferencia de algunos movimientos feministas que hacen de la violencia de género uno de sus motores principales de movilización social y política, no es un referente tan extendido para los segmentos de la diversidad sexual.

Vinculado con ello, otro resultado es la poca incidencia de lo político en los contenidos. En los materiales filmicos no es relevante en la construcción de personajes, tramas y marco general de la acción. En los contenidos de no ficción la cuestión política ocupa un espacio reducido. No se apela a la movilización, organización colectiva, participación activa desde el ángulo de las relaciones de poder en los sistemas de sexo-género. Lo político, cuando aparece, es desde una escala de participación individual, didáctica o de un conjunto reducido de personas, con objetivos o metas concretos y a corto plazo. O por medio de actividades que suman lo lúdico con la protesta sin una cohesión de larga duración. Bajo este aspecto, parece consistente con varias de las movilizaciones sociales contemporáneas, más centradas en problemas personales, de grupos o segmentos particulares.

Los contenidos reflejan un cambio sociocultural y, a su vez, inciden de manera directa y creativa en él, pues los medios de comunicación permiten la producción, circulación, consumo y apropiación de bienes y valores simbólicos en individuos, grupos y el conjunto de las formaciones sociales. Describen un momento histórico en donde es de interés y pertinencia la elaboración de contenidos sobre, de y para la diversidad sexual. Y también de audiencias que son receptivas a estos contenidos.

Por la lógica actual de los medios, las personas de la diversidad sexual realizan contenidos desde las redes sociales, las OTT's de audio (sobre todo podcast) e intervienen directamente en la programación radial. Es decir, no son solamente objeto de interés, sino que, además, derivado de la disponibilidad y variedad tecnológica, es decir, de una nueva integración



que estamos viendo en el actual ecosistema de medios, es que estas audiencias cada vez más se posicionan como sujetos activo, dinámico y discursivo, sin dejar de mencionar que también abona a esta incidencia la visualización de una mayor apertura y aceptación por parte de la sociedad.

Es así como los resultados del Estudio no sólo contribuyen a dar a conocer información general con respecto a la forma en la que las audiencias mexicanas de la diversidad sexual perciben su representación en medios y contenidos audiovisuales, sino que también permiten el desarrollo de líneas de investigación y políticas públicas enfocadas en el empoderamiento de las audiencias del país.



REFERENCIAS

Borisonik, D. L. (2017). Hablar de diversidad sexual y derechos humanos: guía informativa y práctica, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural, Buenos Aires.

Butler, J. (2001). El género en disputa. UNAM-PUEG.

Butler, J. (2006). Deshacer el género, Paidós, Barcelona. 2006

Butler, J., E. Laclau y S. Zizek (2004). Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos desde la izquierda, FCE, Argentina.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, CONAPRED, México.

Eribon, D. (2001). Reflexiones sobre la cuestión gay, Anagrama, Barcelona.

Falquet J. (2004). Breve reseña de algunas teorías lésbicas, Primera edición: fem-e-libros: México.

Gil, D. (2011). Elogio de la diferencia Nuevas subjetividades en la era de la ¿liberación? Sexual. Revista Uruguaya de Psicoanálisis, (115), 2011, Montevideo, pp15-45.

Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la „economía política" del sexo", en Marta Lamas (comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual", Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, Miguel Ángel Porrúa, México.

Wittig, M. (2005). El pensamiento heterosexual y otros ensayos, Egales, Madrid.

Yáñez López, J. (2013). Informe sobre la situación de las bisexualidades en la Ciudad de México. Segob-Femess, México.

